

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-012-2020, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE GARRAFONES DE AGUA POR EL EJERCICIO 2020"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13 horas con 30 minutos del día 14 de febrero de 2020 dos mil veinte, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Morelos No. 1774 en la colonia Americana de esta ciudad, los CC. Verónica Ruiz Enríquez, Coordinadora General de la Unidad de Administración y Rendición de Cuentas; Perla Liliana Espinoza Medina, del área de Compras; asimismo por el Órgano Interno de Control, Honorio Gozzer Bañuelos; todos ellos servidores públicos de esta Comisión, por parte de los participantes, No hay asistentes; se reunieron con la finalidad de efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL-SC-CEDHJ-012-2020, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE GARRAFONES DE AGUA POR EL EJERCICIO 2020"

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 4 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro.

Segundo. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que no se presentaron preguntas por escrito conforme al formato del Anexo 2 de las bases de licitación, habiéndose señalado para su presentación de dudas al día 10 de febrero de 2020 hasta las 12:00 horas.



Tercero. Se hace la aclaración que para este proceso de licitación no aplica el presentar el Anexo 7 "Acreditación expedida por la Contraloría del Estado vigente, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco", señalado en las bases.

Cuarto. No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento en relación a las bases de esta licitación pública, se da por concluida siendo las 13 horas con 45 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Hymanos Jalisco

Verbina Ruiz Enríquez
Coordinadora General de la Unidad de
Administración y Rendición de Cuentas

Honorio Gozzer Bañuelos Suplente del Tidday del Órgano Interno de Control

Perla Liliana Espinoza Medina Área de Compras